

Martes, 10 de agosto de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Perales del Puerto

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2021.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal funcionario, laboral y eventual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	GASTOS	IMPORTE
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.150.971,46 €
	A.1. OPERACIONES CORRIENTES	808.107,30 €
1	GASTOS DE PERSONAL	270.844,36 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	390.280,61 €
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.982,33 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.000,00 €



Martes, 10 de agosto de 2021

	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	342.864,16 €
6	INVERSIONES REALES	332.373,46 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.490,70 €
	A. OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS		1.150.971,46 €

CAPÍTULO	INGRESOS	IMPORTE
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.150.971,46 €
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	911.771,46 €
1	IMPUESTOS DIRECTOS	177.081,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	166.418,13 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	556.262,33 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.010,00 €
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	239.200,00 €



Martes, 10 de agosto de 2021

6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	239.200,00 €
	A. OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS		1.150.971,46 €

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

PLANTILLA DE PERSONAL 2021

A) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA E INTERINOS/AS:

1 plaza de Secretaría-Intervención, 1 puesto, Grupo A1.

1 plaza de Auxiliar administrativo/a, 1 puesto, Grupo C2.

B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

1 Operarios/as de Servicios Múltiples a tiempo completo.

C) CARGOS CORPORATIVOS:

Alcalde-Presidente con dedicación parcial (75%).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.



Martes, 10 de agosto de 2021

Perales del Puerto, 5 de agosto de 2021

Andrés Manzano Redondo

ALCALDE/PRESIDENTE

